

CONVOCATORIA 03/2023
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FIJO EN EL
PUESTO DE TRABAJO DEL IVAM DE NATURALEZA LABORAL, NÚM 107
AUDITOR INTERNO CORRESPONDIENTE AL TURNO LIBRE DE LA OFERTA
DE EMPLEO PÚBLICO DEL IVAM DE 2020

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA.

D I L I G E N C I A: Para hacer constar que el Órgano Técnico de Selección de la convocatoria arriba referenciada ha dispuesto tras la realización de la primera prueba:

1.- Publicar en la página web del IVAM el listado provisional de las personas que han superado la primera prueba que consta en documento anexo. En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1.1 de la convocatoria: *“La calificación del primer ejercicio será de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener para superarlo un mínimo de 15 puntos. El nivel de conocimientos mínimos exigidos para alcanzar los 15 puntos en el ejercicio será contestar el 50 % de respuestas correctas netas. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con una penalización equivalente a un tercio del valor de cada contestación correcta y las contestaciones en blanco ni puntúan ni penalizan. La fórmula de corrección será: Respuestas correctas netas = núm. de aciertos – (núm. De errores/3). Establecidas las respuestas correctas netas se convertirán en puntuaciones finales mediante una distribución proporcional”.*

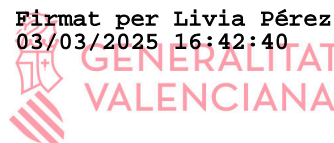
2.- Conceder un plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación del listado provisional de las personas que han superado la primera prueba para la realización de alegaciones.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.1 de la convocatoria: *“Al finalizar cada uno de los dos ejercicios de la fase de oposición el OTS publicará en la página web del IVAM, la relación de personas que han superado la prueba con expresión de su nombre, apellidos, documento de identidad anonimizado, y la puntuación obtenida. Se entenderá que han superado la prueba únicamente los y las aspirantes que hayan obtenido la puntuación mínima exigida para cada uno de los ejercicios. Los y las aspirantes que no superen el primer ejercicio quedarán excluidos del proceso selectivo. Una vez hechas públicas las listas provisionales con las calificaciones de cada ejercicio, los y las aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados en la web del IVAM para realizar cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados en la web del IVAM, y una vez revisadas las alegaciones por el OTS, se procederá a publicar las listas con las calificaciones definitivas obtenidas por los y las aspirantes que han superado cada uno de los dos ejercicios eliminatorios.”*

El Presidente

La secretaria del Órgano Técnico de Selección

Firmat per Livia Pérez Castello, el
03/03/2025 16:42:40



IVAM 

Guillem de Castro, 118
46003 València

+34 963 176 600
www.ivam.es

Institut Valencià d'Art Modern
Centre Julio González

CONVOCATORIA 3/2023 AUDITOR INTERNO TURNO LIBRE
Listado provisional de aprobados

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
Andreu	Ortiz	Sergio Javier	***3426**	19,13
Aracil	Pastor	M. ^a Estela	***4767**	15,75
Fuster	Cerdá	Paula	***9440**	27,12